



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Desirée Romero Molina

Secretaria

Departamento de

Estadística e Investigación
Operativa

Facultad de Ciencias

Tfno.: 958243156

deromero@ugr.es

Comisión Docente del Grado en Matemáticas

Acta de la reunión ordinaria virtual celebrada el 16 de junio de 2020

A las 10:05 horas, en segunda convocatoria, comenzó la reunión con los miembros asistentes recogidos en el Anexo. Disculpamos su ausencia los profesores Joaquín Abellán, M. César Rosales y M^a Victoria Velasco. También disculpó su ausencia la alumna Nuria Cano.

La sesión se desarrolló bajo la presidencia del Sr. Coordinador Francisco Milán López el cual, tras saludar a los asistentes, comenzó a tratar el orden del día previsto en la convocatoria.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Con anterioridad a la reunión se distribuyeron borradores con las actas de las reuniones celebradas el 07/11/19, 11/12/19 y 03/04/20. Tras preguntar el Sr. Coordinador si había alguna alegación, y no producirse ninguna, las actas se aprobaron por asentimiento.

2. Informe del Sr. Coordinador.

El Coordinador comienza poniendo de manifiesto el esfuerzo de todos, tanto alumnado como profesorado, para sacar adelante el actual curso con las limitaciones actuales debidas a la emergencia sanitaria en la que nos encontramos.

A continuación informa sobre los siguientes puntos:

a) Con respecto al curso 2020/2021, a día de hoy, según le han comunicado en diversas reuniones, el Ministerio ha dado una serie de directrices que las Universidades deben cumplir y, en base a ellas, éstas deben elaborar un Plan de Actuación. Se está a la espera de que las Universidades Andaluzas aprueben un documento conjunto de actuación que debe llevar el visto bueno de la DEVA (Agencia Andaluza del Conocimiento. Dirección de Evaluación y Acreditación).

b) En los últimos informes de la DEVA sobre el Grado de Matemáticas, se recomienda, insistentemente, que la titulación imparta docencia en inglés, ya sean algunas de las asignaturas obligatorias, en uno de sus grupos, u optativas. El profesor Pedro García aclara que los profesores que impartan dichas asignaturas deben tener un C1 o un HELA o haber impartido clases en una Universidad de habla inglesa durante al menos un año. Sus posibles sustitutos también deben cumplir dicha condición. La Universidad de Granada habilita cursos para sacarse estos certificados de forma gratuita al profesorado y ofrece ciertos descuentos en la carga docente a los que imparten esta docencia. El Coordinador anima al profesorado a desarrollar esta labor.

c) El Plan de Ordenación Docente del Grado en Matemáticas para el curso 2020/2021 será el mismo con el aumento de un subgrupo en la asignatura optativa de Estadística Multivariante y en la asignatura de primer curso Estadística Descriptiva e Introducción a la Probabilidad.

d) Se han solicitado a los Departamentos las propuestas de Trabajo Fin de Grado para el próximo curso. En total se han pedido 80 para el Grado en Matemáticas, 35 para el Grado de Informática y Matemáticas y 13 para el Grado en Física y Matemáticas. El Coordinador aprovecha para recordar la normativa que está publicada para los TFG del curso actual.

e) El Coordinador informa de los distintos escenarios alternativos que se manejan para la docencia del próximo curso: Docencia presencial con las restricciones de separación que implican que las aulas sólo se puedan usar en una cuarta parte de su capacidad; Docencia semipresencial (pudiendo darse la teoría virtual y las prácticas de manera presencial); Docencia restringida donde sólo se permita a un número de alumnos asistir a clases presenciales y el resto siga la docencia de manera virtual (lo cual implica cámaras en las aulas o grabación con algún otro dispositivo como un móvil). El coordinador aclara que no se puede obligar al profesorado a que grabe las clases pero puede ser aconsejable. Habrá que esperar a que todo esté más definido para ver cómo se desarrollará el próximo curso.

3. Aprobación, si procede, de los horarios y los calendarios de exámenes de las titulaciones vinculadas al Grado en Matemáticas.

El Coordinador cede la palabra a la Secretaria que comenta brevemente como se han elaborado los horarios. A continuación se establece un debate sobre cómo pueden arreglarse los posibles solapamientos que a veces tiene el profesorado y sería conveniente hacer una reunión de horarios. Se recuerda que los horarios se han circulado con tiempo para que el profesorado pueda gestionar posibles cambios entre ellos y el Coordinador propone intentar solucionar los problemas detectados en esta reunión. La Secretaria informa de los cambios que se le han comunicado hasta la fecha y se gestiona otro cambio durante la reunión. Finalmente se aprueban los horarios, con los cambios indicados, y se solicita al profesorado que si tiene alguna otra incidencia intente resolverla lo antes posible y comunicarla a la Coordinación, siempre antes del 10 de julio.

A continuación se debate sobre el calendario de exámenes, tras explicar de nuevo la Secretaria las limitaciones y restricciones que se tienen debido a la coordinación con otras titulaciones. El profesor Javier Meri interviene para indicar que la asignatura de Variable Compleja I y Álgebra II del Grado en Informática y Matemáticas están muy seguidas, con menos de 48h entre ellas. La Secretaria revisa las opciones pero no se encuentra una opción mejor y, ya que las 48 horas son una recomendación pero no una obligación, se deja el calendario como está y se aprueba por asentimiento.

4. Ruegos y preguntas.

En este punto de la reunión interviene, en primer lugar, el profesor Juan Carlos Cabello que, como director del Departamento de Análisis Matemático, solicita a la Comisión que, de volver a darse una situación de restricción sobre la presencialidad en la docencia, la Comisión transmita la prioridad que tiene para el Grado en Matemáticas, y el resto de titulaciones vinculadas con este Grado, la evaluación presencial.

En segundo lugar interviene el alumno Rubén Fernández para interesarse sobre como va la gestión para intentar equilibrar los grupos del Grado en Matemáticas, debido a los desajustes que se originan al absorber a los alumnos del Grado en Física y Matemáticas. El Coordinador informa que, como en otros cursos, se ha avisado a la Secretaría de esta problemática para que tengan cuidado, a la hora de abrir las matrículas en los grupos, de forma que las limiten en los grupos que se saturan. Por otro lado, Rubén solicita que si se vuelve a dar un escenario de no presencialidad o semi-presencialidad, la Coordinación haga un seguimiento más continuado de la docencia a través de los delegados, ya que estos han detectado casos donde esta docencia no ha funcionado de forma correcta.

Por último, interviene el alumno Álvaro Figueroa que propone que sea la Subcomisión de Calidad la que gestione un comité de seguimiento de la docencia si hay un escenario no presencial de nuevo.

Una vez finalizado el tratamiento de todos los puntos del orden del día se levantó la sesión a las 11:05 horas, dando fe de ello como Secretaria.

Granada, a 16 de junio de 2020

Desirée Romero Molina
Secretaria de la Comisión Docente

**ANEXO: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2020**

Miembros del profesorado

Juan Carlos Cabello Piñar
José Extremera Lizana
Leonor Ferrer Martínez
Pedro García Sánchez
José Luis López Fernández
Juan Antonio Maldonado
Antonio Martínez López
Javier Merí de la Maza
Luis Merino González
Francisco Milán López (Coordinador)
Teresa E. Pérez Fernández
Juan de Dios Pérez Jiménez
Miguel Ángel Piñar González
Mikael Rodríguez Chala
Patricia Román Román
Desirée Romero Molina
M^a del Mar Rueda García
Óscar Sánchez Romero
Francisco Urbano Pérez-Aranda

Miembros del alumnado

Rubén Fernández Jurado
Álvaro Figueroa Uberos